

## Secretaría de Administración Dirección de Administración Financiera Coordinación de Presupuesto y Finanzas

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

# INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 19 de diciembre de 2019

# Federico Sánchez O'SHEA Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. <u>Bernardo Martínez Billatoro</u> con número de Empleado <u>0136097</u> y puesto de <u>Subjefe Técnico Especialista de la Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación</u>, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a los Estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Morelos y Estado de México del 4 al 7 y del 9 al 14 de diciembre de 2019.

### Comisión desempeñada:

Participar en la Auditoria que se llevará a cabo para supervisar la objetividad e imparcialidad de la evaluación y certificación de competencias, a través de mecanismos de la excelencia en la operación y servicios a usuarios de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales CONALEP y Centros de Evaluación adscritos a los Colegios Estatales de San Luis Potosí, Guanajuato, Morelos y Estado de México

#### **Actividades Realizadas:**

### Conforme a lo establecido en el programa de Auditoria se realizó lo siguiente:

- o Integración y revisión de la documentación soporte de procesos de evaluación
- Búsqueda de la documentación solicitado por la Auditora en el archivo de los centros de evaluación.
- o Cotejo de las evidencias presentadas.
- o Entrega de la documentación en el archivo

#### Conclusión y resultados obtenidos:

Se integraron los reportes conforme a la información presentada de cada uno de los planteles.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

2019
ADDICALOURS ELEVE
EMILIANO ZAPATA

gob.mx/conalep